

**PCR decidió ratificar la clasificación de riesgo de mercado en “PEC3+”, riesgo integral en “PEC2f”, riesgo fiduciario en “PEAAf+” y el riesgo fundamental en “PEAAf+”, con perspectiva “Estable”  
Cuotas de Participación del Fondo Sura Corto Plazo Soles FMIV**

**Lima (04 de julio, 2025):** PCR decidió ratificar la clasificación de riesgo de mercado en “PEC3+”, riesgo integral en “PEC2f”, riesgo fiduciario en “PEAAf+” y el riesgo fundamental en “PEAAf+”, con perspectiva “Estable”, con información auditada al 31 de diciembre de 2024.

Sura Corto Plazo Soles FMIV es una alternativa de inversión que cotiza en soles y se encuentra dirigido a personas naturales y jurídicas que tienen un perfil de riesgo conservador y desean invertir en instrumentos representativos de deuda, principalmente de corto plazo.

A diciembre 2024, el patrimonio del Fondo se ubicó en S/ 229.2 MM, reflejando un incremento trimestral de 16.6% (+S/ 32.6 MM), este último asociado al aumento interanual de 203.0% (+S/ 153.6 MM). En la misma línea, el número de cuotas en circulación fue mayor en 15.2% (+159,014 cuotas) respecto al trimestre previo, totalizando 1,205,419 cuotas; asimismo, el número de partícipes ascendió a 865<sup>1</sup>, mostrando un incremento de 23 partícipes respecto a set-2024.

El valor cuota del Fondo sostiene consecutivamente una variación positiva ubicándose en S/ 190.1 a dic-2024. Asimismo, registró una rentabilidad trimestral de 1.2%, ligeramente superior a la rentabilidad trimestral del *benchmark* (1.1%), de la misma forma, la rentabilidad anual se ubicó en 6.1%, situándose por encima de su *benchmark*<sup>2</sup> (4.9%).

A diciembre 2024, el Fondo invirtió el 68.8% del total del portafolio en instrumentos “AAA” y en AA+/- el 31.2%<sup>3</sup>. Con respecto a la estructura de la cartera por instrumento, el 59.0% de la misma estuvo invertido en depósitos a plazo, el 39.6% en bonos corporativos y el 1.5% en certificados. A diciembre 2024, el portafolio estuvo compuesto principalmente por instrumentos emitidos por el sector financiero (81.1%), siendo complementado por instrumentos emitidos del sector de energía (12.8%), alimentos (3.5%), gobierno (1.3%) e inmobiliario (0.9%). En términos de diversificación por emisor, el Fondo se encuentra diversificado en 53 instrumentos de 31 emisores, siendo el emisor con mayor participación en la cartera Scotiabank Del Perú (9.6%), seguido por Banco de Crédito del Perú (8.3%), BTG Pactual Chile (7.6%), Banco BBVA Perú (7.4%), Mibanco (7.3%), Fondo Mivivienda S.A. (6.9%), Banco Gnb Del Perú (6.8%), Luz del Sur (6.7%), y mientras que el 39.9% restante se divide en emisores cuya participación individual no supera el 5.0% del total de la cartera.

**La metodología utilizada para la determinación de esta calificación:**

La opinión contenida en el informe se ha basado en la aplicación rigurosa de la “Metodología de calificación de riesgo de fondos de inversión (Perú)” vigente, la cual fue aprobada en Sesión 04 de Comité de Metodologías del 18 de octubre 2022.

**Información Regulatoria:**

La información empleada en la presente clasificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de la misma, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. La clasificación otorgada o emitida por PCR constituyen una evaluación sobre el riesgo involucrado y una opinión sobre la calidad crediticia, y la misma no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo; ni estabilidad de su precio y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora.

**Información de Contacto:**

Solange Chipana

Analista

[schipana@ratingspcr.com](mailto:schipana@ratingspcr.com)

Michael Landauro

Analista Senior

[mlandauro@ratingspcr.com](mailto:mlandauro@ratingspcr.com)

**Oficina Perú**

Edificio Lima Central Tower - Av. El Derby 254, Of. 305 Urb. El Derby, T (511) 208-2530

<sup>1</sup> SMV. Partícipes: dic-2024: 837.

<sup>2</sup> Promedio de las tasas pasivas en moneda nacional de 91 a 180 días, ofrecidas por los cuatro principales bancos del país, ponderadas en función a las obligaciones con el público del banco respectivo.

<sup>3</sup> Rating a escala local y de largo plazo.